

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	453992				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Servicio de Provisión de Café				
ENTIDAD CONVOCANTE	Presidencia de la República / Gabinete Civil				
FECHA DE APERTURA	11-Octubre-2024	HORA APERTURA	10:15	HORA FIN	10:25
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	O'Leary 409 casi Estrella - Edificio Parapiti - Segundo Piso - Oficina 216				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Graciela Pérez de Zunini, Directora.				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Raúl Hermoza				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.



3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

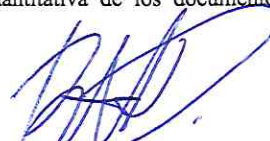
1	80021772-1	CAFEPAR S. A.	clientes@cafepar.com.py
---	------------	---------------	-------------------------

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:




Graciela Pérez de Zunini
Directora de la U.O.C.
Presidencia de la República


Raúl Hermoza

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CAFEPAR S. A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 7.773 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Tajy Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 4.000.000 Vigencia de la Póliza: De 11/10/2024 a 8/02/2025, 120 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscrito
CAFEPAR S. A.	66	1813616	NO	SIPE

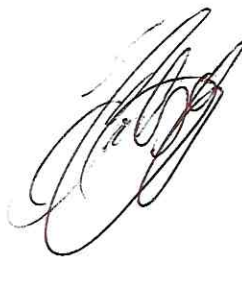
No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:25 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.


 RONAL BOBADILLA
 C.I.: 1410-602
 CAFEPAR S.A.


 Carlos Cáceres
 C. I : 4.795.869
 Catepar S.A


 Graciela Pérez de Zunini
 Directora de la U.O.C.
 Presidencia de la República


 Raúl Hermosa.